

PROCOLOS CURSO 2021-22



CEIP LAS FUENTES

1. MEDIDAS GENERALES

Ante la crisis sanitaria generada por la pandemia Covid-19, los distintos países y organismos sanitarios han establecido una serie de medidas generales que, en nuestro país y desde la Comunidad de Aragón se pueden reducir en cuatro normas generales para el ámbito educativo.

Normas	Aplicación
1.- LAVADO DE MANOS	Debes lavar tus manos de manera frecuente para protegerte del virus con agua y jabón o gel hidroalcohólico.
2.- DISTANCIA SOCIAL	Hay que mantener una distancia de 1,5 metros para evitar el contagio.
3.- USO DE MASCARILLA	El alumnado de Primaria debe llevar la mascarilla bien puesta todo el tiempo.
4.- SI ESTÁS ENFERMO NO IR AL COLEGIO	Si tienes síntomas de enfermedad, especialmente fiebre, tos y dolor de cabeza, no debes acudir al colegio. Protegerte y proteger a los demás es fundamental.

2. USO DE MASCARILLA

Como norma general, el alumnado deberá utilizar la mascarilla en clase, en los desplazamientos que se realicen en el centro, pasillo, zona de convivencia, recreos...

El alumnado de Infantil no está obligado a llevar mascarilla.

A partir de 1º de primaria, el alumnado deberá hacer uso de la mascarilla.

Los alumnos deberán traer otra mascarilla de recambio en una funda, para cambiarla en caso de que se rompa o ensucie.



3. DISTANCIA DE SEGURIDAD

Siguiendo la normativa que regula el funcionamiento de este curso, el alumnado de Infantil y de Primaria que constituya un Grupo de Convivencia Estable no debe mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros en el aula. Si la deben mantener entre grupos GEC, excepto al aire libre, siempre usando mascarilla.

Se ha señalado todo el colegio para que el alumnado, en todo momento, sea capaz de mantener la distancia de seguridad que exige la normativa.

También se han establecido distintos turnos de recreo, de forma que los alumnos de infantil saldrán en un turno, debido a la no obligatoriedad del uso de la mascarilla; y los alumnos de primaria en otro turno..

Nuestro centro no dispone de un aseo por cada grupo de convivencia, sin embargo, los elementos (wc, urinarios y lavabos) dentro de cada aseo, han sido repartidos por niveles y marcados con carteles, de tal manera que se acota su uso a un grupo más reducido. Además, se han elaborado turnos de uso para el Grupo Estable de Convivencia y un sistema de señalización de aseo ocupado cuando se haga uso de la instalación de forma individual, evitando así que niños de distintos Grupos Estables de Convivencia coincidan en dicho espacio.

4. HIGIENE DE MANOS

El alumnado, nada más acceder al colegio, va a tener que realizar el lavado de manos con gel hidroalcohólico. Para ello, en cada una de las entradas del edificio se ha habilitado una mesa con un dispensador de gel.

Cada vez que un alumno o alumna tenga que ir al baño, deberá limpiarse las manos con gel al salir de clase. Antes de salir del baño, deberá lavarse las manos con agua y jabón y al entrar de nuevo en clase, volverá a utilizar el gel que tendrá cada alumno en su clase.



En los inicios y finalizaciones del periodo de recreo, el alumnado volverá a higienizarse las manos.

De esta manera se asegura el cumplimiento que rige la normativa y que aconseja que se realice un lavado de manos cinco veces al día.

5. LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN

Limpeza: se usa agua y detergente habitual



Desinfección: puede usarse

- Lejía diluida en agua al 0.1%
- Alcohol o gel hidroalcohólico de 70°
- Otros desinfectantes autorizados

Ventilación:

- Antes de entrar en clase las ventanas estarán abiertas.
- Mientras dure el buen tiempo las ventanas de las aulas permanecerán abiertas. Con mal tiempo se abrirán cada sesión unos 10-15 minutos.

- Durante el recreo deberán permanecer abiertas; de ello se encargará el maestro o maestra que imparta la última sesión antes del recreo en dicha aula.
- Al salir a comer se dejarán abiertas.
- Las puertas (excepto cortafuegos) se recomienda que permanezcan abiertas, para una mayor ventilación.

Cada aula y espacio tendrá dispensador de gel hidroalcohólico, toallitas desechables o papel desechable, jabón de manos, producto de limpieza desinfectante (de uso exclusivo del personal docente y no docente), papelería con pedal para pañuelos, mascarillas y toallitas desechables.

6. PROTOCOLO DE ENTRADAS Y SALIDAS

Para que el desarrollo de las entradas y salidas del centro cumpla las instrucciones y normativa que se exigen desde el Departamento de Educación y el Ministerio de Sanidad, el colegio ha elaborado un protocolo en el que los distintos cursos de Ed. Infantil y Primaria van a acceder al centro a través de tres puertas distintas, haciendo uso de todas las opciones que el colegio ofrece.

En base a dicha organización, el alumnado del colegio utilizará una de las tres puertas de las que se disponen en el colegio.

En cada una de las puertas de entrada al edificio estará situada una mesa en la que habrá un dispensador de gel hidroalcohólico que el alumnado debe utilizar al entrar en el colegio.

Los familiares no podrán entrar al colegio para acompañar a sus hijos e hijas, salvo para los alumnos de 2º y 3º de Educación Infantil los dos primeros días y la primera semana para el alumnado de 1º de Ed. Infantil, mientras dure el periodo de adaptación. Recomendamos, sin embargo, que el alumnado acceda sólo desde el primer día si tienen la soltura suficiente (2º y 3º de Ed. Infantil).

Para la organización de entradas/salidas se asignará al profesorado y personal no docente una zona específica en cada trayecto.



ENTRADAS

- Puerta Principal (Doctor Irazo) Ed. Infantil: 3 años

- Durante el periodo de adaptación: 3 años: Las tutoras de 1º de Infantil, esperarán al alumnado en la puerta principal del edificio para hacer el lavado de manos. Otra maestra o maestro los recibirá en la puerta de la verja. Los niños formarán dos filas, con una separación amplia y a continuación entrarán al edificio y se encaminarán a sus aulas. Durante este periodo, el alumnado acudirá y saldrá en el horario especial que las tutoras os comunicarán el lunes 6 de septiembre en el colegio.
- Durante el resto del curso:
 - 9:10h. Entrada por la puerta principal de Doctor Irazo.
 - 14:10. Salida por la puerta principal de Doctor Irazo.

- Puerta recreo (Doctor Irazo) Ed. Primaria: 1º, 2º, 3º y 4º

- 8:50h.: 4º de Primaria
- 8:55h.: 3º de Primaria
- 9:00h., 2º de Primaria
- 9:05h., 1º de Primaria

- Puerta recreo (Silvestre Pérez) Ed Infantil: 4 años, 5 años Ed Primaria: 5º y 6º

- 8:50h.: 6º de Primaria
- 8:55h.: 5º de Primaria
- 9:00h.: 3º de Infantil (5 años)
- 9:05h., 2º de Infantil (4 años)

Para las SALIDAS del colegio, el recorrido se realizará a la inversa pero por turnos, quedando de la siguiente manera:

El alumnado que no sea usuario de comedor, saldrá del edificio, como se explica a continuación, guiados por el maestro/a encargado de ese Grupo Estable de Convivencia (en adelante GEC), a última hora de la mañana. El encargado del grupo, se asegurará de evitar cruces con otros GEC y acompañará al alumnado hasta la puerta de salida del recinto por la que hayan entrado. Fuera del recinto los esperará el familiar encargado de recogerlos.

Es fundamental que siempre la persona que venga a recoger a los niños y niñas se sitúe siempre en una misma zona, a lo largo de las vallas para facilitar su localización y agilizar la salida. Se ruega la máxima puntualidad para agilizar el momento y evitar aglomeraciones.

La salida se realizará por la misma puerta que la entrada.

- 13:50h.: saldrán del edificio, 4º y 6º de Primaria.
- 13:55h., saldrán del edificio 3º y 5º de Primaria.
- 14:00h., saldrá del edificio 2º de Primaria y 3º de Educación Infantil.
- 14:05h., saldrá del edificio 1º de Primaria y 2º de Educación Infantil.
- 14:10h., saldrá del edificio 1º de Infantil

El alumnado usuario de comedor, será recogido por su monitora de referencia.

En los momentos de entrada y salida del alumnado del centro, no se podrá atender a las familias, bajo ningún concepto. El profesorado debe cumplir estrictamente el horario de entradas y salidas asignado para garantizar que los GEC no se cruzan en los pasillos.

Cualquier cuestión que se quiera comunicar, podrá hacerse por teléfono en el 976 49 49 00, o por correo electrónico (cplfuzaragoza@educa.aragon.es). Los tutores y tutoras se pondrán en contacto con ustedes si así fuese necesario.

Se ruega la máxima colaboración.

7. DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

Los desplazamientos por el centro se han señalado con líneas, flechas y carteles que indican el sentido de circulación y los itinerarios establecidos para cada grupo, garantizando así la máxima separación posible entre personas que pudieran encontrarse en cualquier lugar del edificio.

Los alumnos/as de cada uno de los cursos, únicamente pueden acceder por los pasillos a través del camino trazado con flechas (dos sentidos) tanto para llegar al colegio, como para las salidas y llegadas del recreo, así como para abandonar el colegio cuando finalice la jornada escolar.

8. AULAS. GRUPOS ESTABLES DE CONVIVENCIA (GEC)

El objetivo de los GEC es poder rastrear y localizar contactos y tomar las medidas adecuadas en caso de contagios. Estará formado por todo el alumnado de una clase (grupo) y su equipo docente (el mínimo posible).

El alumnado de un GEC tendrá el mayor aislamiento posible:

- Se limitan otros agrupamientos y el contacto con otros GEC. Si se producen hay que garantizar la distancia mínima de 1.5 metros entre alumnado de dos GEC.
- Se limitan los desplazamientos por el colegio, de modo que solamente se moverán en entradas y salidas, para ir al baño, al recreo y a las clases de Psicomotricidad o Educación Física, Francés y Religión.

Dentro del GEC

- El alumnado de Primaria llevará mascarilla (no el de Infantil).
- Se realizará desinfección de manos antes de usar cualquier objeto compartido.

Enseñanza de especialidades

MÚSICA

No se usará la flauta como instrumento de estudio en las clases de música, por implicar el no uso de mascarilla y por suponer un flujo de aire que comprometería el 1,5 m. de seguridad recomendable. Los instrumentos podrán usarse previa desinfección de manos.

INGLÉS

Se impartirá dentro del aula de referencia.

FRANCÉS

Las clases de francés se llevarán a cabo guardando la distancia de 1,5 m. entre GEC.

RELIGIÓN

Las clases de religión se llevarán a cabo guardando la distancia de 1,5m. entre GEC.

EDUCACIÓN FÍSICA

El área de EF se desarrollará, como norma general en el patio del colegio, si el tiempo lo permite, planificando distintos espacios para garantizar que, en caso de concurrir en horario dos GEC, se mantenga la distancia entre ellos. Si se usa el gimnasio, sólo lo se hará por un GEC al día. Podrá llegar a usarse por varios GEC el mismo día, si se puede ventilar, limpiar y desinfectar adecuadamente.

En las sesiones al aire libre, los alumnos podrán rescindir el uso de la mascarilla, previa indicación del maestro/a, cuando se realice ejercicio de intensidad elevada.

9. ASEOS Y OTROS ESPACIOS DEL CENTRO

El alumnado que quiera hacer uso del aseo, deberá higienizarse las manos antes de salir de su aula. Y deberá lavarse las manos con jabón cuando acabe de hacer uso de este espacio. En cada aseo habrá jabón de manos destinado a tal fin y toallitas de papel desechable que deberán tirarse a la papelera con pedal que se encontrará en dicho espacio.

Cuando el alumno/a vuelva del aseo y entre al aula, deberá volver a higienizarse las manos con gel hidroalcohólico por si se le ha olvidado lavarse las manos con jabón al salir del aseo.

El aforo de cada cuarto de baño será de 1 alumno/a cuando sean de distinto GEC y de 3 cuando sean del mismo GEC.

Dentro del aseo, se han marcado con cartelería visible y clara, las piezas (wc, urinario o lavabo) que debe usar cada curso.

En la entrada del aseo, el alumno de un GEC que haga uso del mismo, colocará un círculo rojo plastificado que, indicará a cualquier alumno de otro GEC, que el aforo está completo. Cuando el alumno haya hecho uso del baño (wc, urinario o lavabo marcado con el cartel de su curso) y regrese a su aula, deberá recoger el círculo rojo y entregarlo al maestro/a que esté en ese momento en el aula, quien lo custodiará hasta el siguiente uso. En caso de que el aseo esté ocupado (punto rojo colocado), el alumno que quiera hacer uso del mismo deberá regresar a su aula, no pudiendo, en ningún caso, permanecer en el pasillo para esperar a que salga la persona que está haciendo uso del mismo en ese momento. Lo intentará de nuevo pasados unos minutos.

Todas las aulas tendrán un horario fijo para usar el aseo a lo largo de la mañana, que se hará coincidir lo más ajustadamente posible a la hora del recreo.

Los aseos del patio de recreo estarán cerrados para evitar su uso compartido por distintos GEC

OTROS ESPACIOS

Con carácter general

- En ningún espacio cerrado se harán actividades donde se junten dos GEC salvo en el comedor donde se garantizará la distancia de seguridad entre cada GEC y en aquellas aulas donde, por tener que coincidir alumnos y alumnas de distintos GEC para desarrollar determinadas asignaturas, se garantice la separación entre grupos y el uso de mascarilla.
- Cada espacio se usará solamente por un GEC en un mismo día. Si por los motivos que fueran lo utilizan más de un GEC debe ventilarse y limpiarse después de cada uso. Este uso deberá estar planificado y autorizado por la dirección del centro.
- Se recuperará el uso de las aulas comunes (música, biblioteca).

10. RECREOS Y ALMUERZOS

Se establecerán dos turnos de recreo uno para infantil, y otro para primaria.

Las salidas y entradas al recreo, se harán de forma organizada y manteniendo la distancia de seguridad

Almuerzo y salida al recreo

El almuerzo se hace en clase.



Debe llevarse en una fiambra cerrada para no apoyar la comida en el pupitre.

Tras el almuerzo se limpiarán las manos con gel hidroalcohólico.

Durante el recreo

- En caso de tiempo atmosférico adverso se permanecerá en las aulas de referencia. • No puede usarse la fuente
- Se podrán usar materiales comunes, siempre gestionados por el personal docente (no se puede traer nada de casa)
- En primaria el alumnado debe llevar mascarilla.

Regreso a las clases

Los GEC serán recogidos por el profesor/a que imparta la sesión siguiente al recreo, de forma puntual. Los alumnos formarán una fila en su zona asignada.

Entrarán con el profesor de forma ordenada. Tras el recreo se procederá de nuevo al lavado de manos (de la misma forma que anteriormente).

11. COMEDOR

Se establecerán turnos de comedor para garantizar la distancia de seguridad mínima entre GEC. Si fuera necesario, se habilitarían otros espacios del centro para el uso del comedor, siempre y cuando, las condiciones de dichos espacios sean adecuadas.

Al finalizar la jornada lectiva, el alumnado que haga uso del Servicio de Comedor permanecerá en el aula junto a la monitora de comedor. Cuando los grupos de su zona o pasillo hayan salido del colegio, podrán iniciar el desplazamiento hasta el comedor, en función del turno que tengan de comida. Ampliaremos esta información una vez tengamos el número fijo de comensales y su distribución por turnos.



12. MATERIALES DE USO COMÚN E INDIVIDUAL

Principios generales:

Se realizarán actividades individuales que no supongan intercambio de material entre niños. Si se usan y deben compartirse hay que desinfectarlos antes y después de cada uso

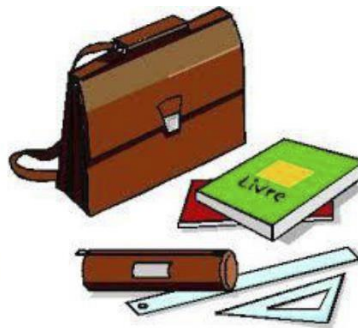
Aulas de Infantil

- Material: pinturas, punzones, tijeras.... El profesorado establecerá las medidas para no intercambiar entre niños.
- Otro material común: puzzles, juegos... Antes de usarlo los alumnos deberán desinfectarse las manos.
- De casa deben traer diariamente pañuelos desechables y almuerzo en fiamblera cerrada.
- Hamacas para siesta en 3 años: se colocarán a 1.5 metros, intercalando cabeza-pies. Además, se identificarán por alumno de tal manera de que siempre se sea usada la misma hamaca por el mismo alumno/a.



Aulas de Primaria

- Cada niño y niña tendrá su material (con su nombre), utilizará su propio estuche. En caso de que un alumno carezca de algún material, el profesor le prestará previa desinfección de manos.
- En clase se intentará que se quede el menor material posible, para facilitar la limpieza de todos los espacios.
- De casa deben traer diariamente pañuelos desechables y mascarilla de repuesto en bolsa de tela, papel u otro envase adecuado y almuerzo en fiamblera cerrada.



NO SE PUEDE TRAER AL COLEGIO OBJETOS NI JUGUETES

13. SI NO ME ENCUENTRO BIEN...

Covid-19 es una enfermedad de declaración obligatoria urgente.



➤ Antes de venir al colegio:

- La familia se responsabiliza de la higiene y lavado exhaustivo de manos.
- En casa se deben preparar pañuelos desechables y mascarilla (solo Primaria). Conviene traer una de repuesto.
- La familia ha de tomar la temperatura
- Si el niño o niña presenta síntomas de infección respiratoria de aparición súbita:

NUNCA EN NINGÚN CASO SE DEBE LLEVAR AL NIÑO O NIÑA AL COLEGIO

¿Qué debe hacerse?

- Llamar inmediatamente al Centro y comunicar la causa. Sospecha de Covid.
- Llamar a su centro de Salud, que le informará de lo que debe hacer

Es muy importante ante cualquier ausencia (por el motivo que sea), que la familia llame y avise al centro. A la primera ausencia sin justificar ni conocer el motivo, el tutor o tutora contactará con la familia para saber las causas.

- Si el niño o niña se encuentra mal dentro del colegio

Cuando un profesor/a detecta los anteriores síntomas en un alumno:

- Se debe separar al niño en el sitio del centro reservado para este fin (debe tener adecuada ventilación y papelera con pedal)
- Se le pondrá una mascarilla quirúrgica.
- El adulto acompañante llevará también mascarilla.
- Se llamará inmediatamente a la familia (Es muy importante tener siempre activado un teléfono de contacto). Si no respondiese se llamará al centro de salud. Si la situación fuera de urgencia se llamaría al 061 o 112
- La familia debe recoger al alumno, evitar contactos y quedarse en casa, llamando a su centro de salud que le indicará lo que debe hacer.

Supuestos

1. Se le indica que puede regresar el día siguiente al colegio
2. Se le indica que debe quedarse unos días en casa por enfermedad no sospechosa de Covid
3. Se le prescribe una PCR por sospecha de Covid. Debe quedar confinado en casa hasta saber el resultado.
 - Negativo. Su centro de salud le indicará cuándo regresar al colegio.

- Positivo. Se activará el protocolo de rastreo y confinamiento. Su centro de salud le informará de cómo proceder. Salud pública (vigilancia epidemiológica contactará con el colegio, que procederá a realizar el protocolo correspondiente

14. COMUNICACIÓN FAMILIA ESCUELA. Tutorías, informaciones generales, de grupo, trámites de secretaria ...

Debido a la situación excepcional que estamos viviendo como consecuencia de la pandemia Covid-19, durante el curso 2021 - 2022 las gestiones que las familias necesiten realizar deben hacerse de manera telemática. Las tutorías individuales podrán realizarse de forma presencial con cita previa por parte de el tutor o tutora.

El colegio dispone de correo electrónico, página web y Facebook, como canales de comunicación.

Si en algún momento es imprescindible acudir al colegio para realizar alguna gestión, debe realizarse mediante CITRA PREVIA, llamando al teléfono del colegio y solicitando día y hora.

Para acceder al colegio será necesario realizar un registro de entrada con los datos de contacto para poder disponer de un control de las personas que entran en contacto con el centro educativo.

TELÉFONO	976 49 49 00
CORREO ELECTRÓNICO	cplfuzaragoza@educa.aragon.es
FACEBOOK	https://www.facebook.com/ceiplasfuentes

15. AEDUCAR

En caso de confinamiento, el centro dispone de unas instrucciones para llevar a cabo una educación a distancia. Serán los propios tutores los que llevarán a cabo tual proceso.

Nuestro agradecimiento a la colaboración de la Junta de distrito de las Fuentes y al APA del CEIP Las Fuentes.

